CUENTA DE COBRO No. 003

MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890.680.162-0

DEBE A:

KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ
C.C. 55.221.190 de Barranquilla (atlántico)
R.U.T. 55221190-1

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-PS-PSP-005-2025, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO EN CONTRATACION ESTATAL ADSCRITO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.** Correspondiente desde 08 de MARZO al 07 de ABRIL de 2025

TOTAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000.00) M/CTE.

Cordialmente,



KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ
C.C. 55.221.190 de Barranquilla (atlántico)
DIRECCION: CALLE 2 N 0-33 Tenjo -Cundinamarca
CELULAR: 314 5978702
N° DE CUENTA: Ahorros 000770244432 DAVIVIENDA

De conformidad con el Decreto 2231 de diciembre de 2023 el cual modifica los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 del 2016. Manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la depuración de la base del cálculo de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral **NO** tomo costos y deducciones en mis ingresos por rentas de trabajo.

El Colegio Cundinamarca. Abril 08 de 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL COLEGIO
Secretaria de Hacienda

REF: DECLARACION JURAMENTADA LEY 1819 DEL 2016

Respetados señores:

Yo, **KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ,** Identificada con la cédula de ciudadanía No. **55.221.190** de Barranquilla (atl), certifico que a la fecha no tengo dos (2) o más personas subcontratadas de acuerdo con la actividad que desempeño en **PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO EN CONTRATACION ESTATAL ADSCRITO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.** Según contrato No CD-PS-PSP-005-2025

Número de personas subcontratadas (marcar con x)
CANTIDAD
CERO (00) ____X____
UNO (01) _____
DOS O MÁS (02) _____

Atentamente

KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ
C.C. 55.221.190 de Barranquilla (atlántico)

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-PS-PSP- 005-2025

Informe __	Informe No. 3 de 4
Periodo del informe:	Del 08 de marzo al 07 de abril de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	08 de abril de 2025
Contrato No:	CD-PS-PSP-005-2025
Contratista:	KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO EN CONTRATACION ESTATAL ADSCRITO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Específicas Contractuales Descripción uno a uno de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la obligación contractual	
1	**Elaboración de los documentos y actuaciones en la etapa pre contractual,contractual y pos contractual de la modalidad de contratación Directa y Mínima cuantía que le sean asignados, garantizar su debido perfeccionamiento y prestando su apoyo hasta su terminación y/o liquidación.** CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLAVISTA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE BAJO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PITALA

	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PORVENIR	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MISIONES INSPECCION DEL TRIUNFO	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENTRERIOS	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL – SANTA RITA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ PRIMER SECTOR	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LUCERNA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO PUERTO ALEGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO JAIME PARDO LEAL	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO	

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLEDAD,
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTHA.,
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GALIMA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUBIA, CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO QUE ESTÉN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL M AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, PARA EL DESARROLLO DEL III CURSO DEPARTAMENTAL PARA TECNICOS, ENTRENADORES Y FORMADORES DE FUTBOL DE SALON DENOMINADO MANTENIENDO NUESTRA HISTORIA AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON C-13 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2025.

MINIMAS

MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

	MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025 MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
2	**Asesorar en aprobación de pólizas en los procesos que así los amerite, trámite de registro presupuestal, designación y notificación de la supervisión, publicación el sistema electrónico para las contrataciones públicas SECOP II, archivo atendiendo las normas de gestión documental y demás relacionadas para garantizar los requisitos de ejecución de los procesos asignados.** CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLAVISTA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE BAJO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PITALA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PORVENIR

	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MISIONES INSPECCION DEL TRIUNFO	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENTRERIOS	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL – SANTA RITA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ PRIMER SECTOR	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LUCERNA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO PUERTO ALEGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO JAIME PARDO LEAL	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLEDAD,	

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTHA.,
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GALIMA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUBIA, CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO QUE ESTÉN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL M AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, PARA EL DESARROLLO DEL III CURSO DEPARTAMENTAL PARA TECNICOS, ENTRENADORES Y FORMADORES DE FUTBOL DE SALON DENOMINADO MANTENIENDO NUESTRA HISTORIA AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON C-13 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2025.

MINIMAS

MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025

	MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
3	**Brindar apoyo y acompañamiento jurídico a la entidad en la estructuración y trámite de los procesos de contratación que le sean aginados con plena observancia de los requisitos, manuales y disposiciones normativas que regulan la materia de acuerdo con la modalidad de selección de que trate (licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, subasta inversa, concurso de méritos, mínima cuantía, ESAL y contratación directa).** CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLAVISTA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE BAJO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PITALA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PORVENIR AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MISIONES INSPECCION DEL TRIUNFO

		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENTRERIOS	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL – SANTA RITA	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ PRIMER SECTOR	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LUCERNA	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO PUERTO ALEGRE	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO JAIME PARDO LEAL	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLEDAD,	
		AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTHA.,	

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GALIMA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUBIA, CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO QUE ESTÉN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL M AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, PARA EL DESARROLLO DEL III CURSO DEPARTAMENTAL PARA TECNICOS, ENTRENADORES Y FORMADORES DE FUTBOL DE SALON DENOMINADO MANTENIENDO NUESTRA HISTORIA AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON C-13 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2025.

MINIMAS

MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025

MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL

	MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
4	**Apoyar a la oficina asesora jurídica en la elaboración y/o revisión de los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones e invitaciones públicas de los procesos de contratación que realice el Municipio de El Colegio.** CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLAVISTA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE BAJO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PITALA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PORVENIR AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MISIONES INSPECCION DEL TRIUNFO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENTRERIOS

	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL – SANTA RITA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ PRIMER SECTOR	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LUCERNA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO PUERTO ALEGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO JAIME PARDO LEAL	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLEDAD,	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTHA.,	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GALIMA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA	

	DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUBIA, CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO QUE ESTÉN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL M AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, PARA EL DESARROLLO DEL III CURSO DEPARTAMENTAL PARA TECNICOS, ENTRENADORES Y FORMADORES DE FUTBOL DE SALON DENOMINADO MANTENIENDO NUESTRA HISTORIA AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON C-13 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2025. MINIMAS MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA. MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025 MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA	
5	**Apoyar a la oficina asesora jurídica en la elaboración de los actos administrativos y las minutas de los contratos que celebre el Municipio de El Colegio.** Se elaboraron las minutas de los siguientes procesos	

PACTO FEDERAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CELEBRADO
CONVENIO DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC

Que en el año de 1994 se celebró el Convenio de Descentralización de los Servicios de Educación Básica y Normal, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de mayo de 1992 y en el Periódico Oficial del Estado de Morelos el día 27 de mayo de 1992, mediante el cual el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Morelos y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación acordaron la transferencia de los servicios de educación básica y normal que venía prestando el Gobierno Federal en el Estado de Morelos, así como los recursos financieros y materiales que se venían destinando a dichos servicios, para que el Gobierno del Estado de Morelos asumiera la dirección y operación de dichos servicios, así como la responsabilidad de su financiamiento, en los términos de la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables.

Que el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que el Estado, Federación, Estados y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria, la cual conforman la educación básica obligatoria.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes: I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado. Los Presidentes Municipales, regidores y síndicos que por elección indirecta o por nombramiento o designación desempeñen funciones municipales, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser reelectos para el período inmediato. Las personas que por elección indirecta o por nombramiento o designación desempeñen las funciones antes señaladas, no podrán ser electos para el período inmediato con el carácter de propietario, pero podrán ser electos para el período inmediato con el carácter de suplente, siempre y cuando no hayan desempeñado el cargo con el carácter de suplente, pero podrán ser electos para el período inmediato con el carácter de propietario, siempre y cuando no hayan desempeñado el cargo con el carácter de propietario.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastro; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; VIII. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; y IX. Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos a su cargo, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos municipales, o para el ejercicio de funciones municipales que determinen sus Legislaturas locales, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; III. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus territorios; IV. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; V. Otorgar licencias y permisos para construcciones; VI. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; VII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y VIII. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los Municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las leyes federales no limitarán ni las facultades que las leyes locales otorguen a los Municipios para administrar libremente su hacienda, ni las que tengan para celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; III. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus territorios; IV. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; V. Otorgar licencias y permisos para construcciones; VI. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; VII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y VIII. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los Municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las leyes federales no limitarán ni las facultades que las leyes locales otorguen a los Municipios para administrar libremente su hacienda, ni las que tengan para celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; III. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus territorios; IV. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; V. Otorgar licencias y permisos para construcciones; VI. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; VII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y VIII. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los Municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las leyes federales no limitarán ni las facultades que las leyes locales otorguen a los Municipios para administrar libremente su hacienda, ni las que tengan para celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; III. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus territorios; IV. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; V. Otorgar licencias y permisos para construcciones; VI. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; VII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y VIII. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los Municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las leyes federales no limitarán ni las facultades que las leyes locales otorguen a los Municipios para administrar libremente su hacienda, ni las que tengan para celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; II. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; III. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus territorios; IV. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; V. Otorgar licencias y permisos para construcciones; VI. Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica; VII. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y VIII. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los Municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que las leyes federales no limitarán ni las facultades que las leyes locales otorguen a los Municipios para administrar libremente su hacienda, ni las que tengan para celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.





CONVENIO.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTA SECTOR BELLAVISTA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE BAJO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PITALA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL PORVENIR
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MISIONES INSPECCION DEL TRIUNFO

	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TIGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ENTRERIOS	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MIGUEL – SANTA RITA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA CRUZ PRIMER SECTOR	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LUCERNA	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TRUJILLO PUERTO ALEGRE	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO JAIME PARDO LEAL	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTO DOMINGO	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SOLEDAD,	
	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA MARTHA.,	

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: PUENTES EN ACCIÓN, PUENTES PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSE
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO GALIMA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LAS OBRAS DESCRITAS EN EL ALCANCE DE ESTE CONVENIO BAJO EL PROGRAMA DE ESFUERZOS COMPARTIDOS: VÍAS EN ACCIÓN, VÍAS PARA PROGRESAR, ENTRE EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUBIA, CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO QUE ESTÉN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL M AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE LA LIGA DE FUTBOL DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA, PARA EL DESARROLLO DEL III CURSO DEPARTAMENTAL PARA TECNICOS, ENTRENADORES Y FORMADORES DE FUTBOL DE SALON DENOMINADO MANTENIENDO NUESTRA HISTORIA AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE LOGISTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON C-13 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2025.

MINIMAS

MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA

MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.

MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025

MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL

	MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
6	**Apoyar a la oficina asesora jurídica en la contestación de los diferentes recursos, peticiones y observaciones relacionadas con los procesos de contratación que realice el Municipio de El Colegio** **Se apoyo en la contestación de las diferentes observaciones en los siguientes procesos:** MINIMAS MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA. MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025 MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
7	**Apoyar a la oficina asesora jurídica en la elaboración de los informes de evaluación de los procesos de contratación que realice el Municipio de El Colegio** Se apoyo en la proyección y cargue de las evaluaciones de los siguientes procesos: MINIMAS MC-012-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PRIMER SEMESTRE DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA MC-013-2025 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS REFORZADOS PARA EL PROGRAMA DE PERSONA MAYOR EN LOS CENTRO DÍA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA. MC-014-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN LOS MERCADOS GANADEROS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2025 MC-015-2025 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

	MC-017-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
8	**Brindar apoyo jurídico de manera personal, virtual o telefónica según los requerimientos de la oficina asesora jurídica con el propósito de orientar, acompañar y apoyar jurídicamente a la entidad en los asuntos que le sean asignados.** Se ha brindado apoyo en todos y cada uno del requerimiento realizado por los diferentes medios por parte del supervisor y de han dado solución de manera inmediata de acuerdo a las diferentes necesidades en los diferentes medios, por correo, vía telefónica y a través de WhatsApp de manera constante y continua.
9	**Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, que sean afines a las anteriormente mencionadas y permitan el cabal cumplimiento del objeto del contrato** **Se realizaron las aclaraciones y modificaciones de los siguientes contratos:** MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE No. CD-PS-APG-126- 2025, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN SOCIAL Y SALUD COMUNITARIA PARA EL PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA" MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE No. CD-PS-PSP-137- 2025, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA" MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE No. CD-PS-PSP-169- 2025, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE DEL PROGRAMA "CON LAS GOTICAS NUTRIMOS VIDA" DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA"

Como Soporte de lo anterior, se anexa: las imágenes en los diferentes numerales y las imágenes de la plataforma de secop II la cual tiene una descripción detallada de la información

Nombre completo y firma del Contratista	 KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ C.C. 55.221.190 de Barranquilla (atlántico)

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

17/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor KATTIA DAYANA DE ANGEL MARTINEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **55221190**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**000770244432**
Fecha de apertura	**23/03/2011**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141055529717

(415)7707212489984(8020) 000014105552971 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 2 2 1 1 9 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	55221190	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tenjo 7 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE ANGEL	MARTINEZ	KATTIA	DAYANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Tenjo 7 9 9

41. Dirección principal: CL 2 N 0 33

42. Correo electrónico: kadanma@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 2 0 1	3 1 4 5 9 7 8 7 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 7 0 6 0 4	4 7 7 1	2 0 1 3 1 1 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 04 / 11 : 40: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-07-2024 11:40:08AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141055529717

(415)7707212489984(8020) 000014105552971 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 2 2 1 1 9 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 1 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 8 5 4 4 1	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141055529717

(415)7707212489984(8020) 000014105552971 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1	
162. Nombre del establecimiento: MENGLE ESTILOS		
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección: CL 136 153 15 P 3		
166. Número de matrícula mercantil: 0 2 3 8 5 4 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 3 1 1 0 8	
168. Teléfono: 3 1 4 5 9 7 8 7 0 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO